

El Independiente

Un trimestre 0.75 cts.
 Número suelto... 5 id.
 Idem atrasado... 5 id.
 Comunicados y Anuncios á precios económicos.
 DIRECCION, REDACCION Y ADMON.
 del Manzano, núm. 6
 y 31, pral., derecha.
 LOS ORIGINALS
 NO SE DEVUELVEN
 SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NUM. 10

Salamanca 9 de Marzo de 1902

AÑO I

CARTA ABIERTA

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Salamanca

Señor de todos nuestros respetos: En el número de este periódico, correspondiente al día 23 de Febrero último, publicamos un artículo con el título *Unas preguntas á El Lábaro*, sin que, hasta la fecha, y apesar de la importancia del asunto, se haya dignado contestar este diario á nuestros sinceros ruegos.

Vea V. E. algunos párrafos del artículo aludido, y juzgará con dureza el silencio injustificado y el proceder incorrecto del periódico que V. E. sostiene:

«Hace algunos años que se derribó la modesta casa que servía de capilla á la severa imagen del Cristo de los Milagros. Los devotos y fieles que muchos se cuentan en Salamanca se apresuraron á depositar cantidades en manos de los que iniciaron una subscripción para levantar de nueva planta la capilla derruida, pero aún no han visto realizado el pensamiento, y muchos no saben el destino que se dió á los fondos recaudados, ni el porqué sigue del mismo modo la que fué Santa casa del venerado Cristo.

¿Dónde está el dinero que produjo aquella subscripción?

¿Porqué se consiente que la que fué austera y triste capilla, quizá las más respetada de las de Salamanca, sea, desde hace algunos años, algo así parecido á cuadra de asnos ó tenada de cerdos?

¿Es que tan pronto se estinguen de la memoria el recuerdo, y del corazón el sentimiento de aquella imagen que al más indiferente provocaba á la meditación, al cristiano al rezo y á todos á levantar el espíritu del mezquino terruño?

Quando pasamos por el que fué albergue modestísimo del Santísimo Cristo de los Milagros, dispuestos á descubrirnos y á elevar nuestras ideas á lo alto, creyendo que aún allí está aquella imagen esperando súplicas para derramar consuelos, y observamos el cambio sacrilego de la antes mansión divina en cuadra inmunda, una protesta de indignación se levanta de nuestro pecho contra todos aquellos que se llaman católicos y cristianos, y que, sin embargo, por las obras, más parecen indiferentes ó ateos, si no ambas cosas y, embusteros por añadidura.

No; el Cristo de los Milagros no es de Sancti-Spíritus, ni del antiguo convento de las Adoratrices, porque aquella imagen es de toda la ciudad, de todo el vecindario de Salamanca. Debe tener exclusiva capilla, abierta á toda hora, para que el hombre que no encuentre lo que desea en la tierra, pueda en cualquier momento curarse de la obsesión, con solo visitar el Santo Cristo; que la austeridad y tristeza del conjunto de la imagen, sobre todo cuando se la contempla á altas horas de la noche, y á la mortecina luz de la lámpara, produce en el alma escalofrío, y en la mente ideas de tiernos consuelos y alhagadoras esperanzas.

Nosotros rogamos á nuestro ilustrado colega *El Lábaro*, que nos conteste á las preguntas formuladas, y apoye nuestro pensamiento y nuestro deseo, prestándonos su valioso concurso, por ser de justicia divina y humana.

Apesar, Excmo. Señor, de nuestros ruegos, y de la galantería de llamar á *El Lábaro ilustrado colega* y de la importancia del asunto, no ha tenido aún este diario la atención de enviar á sus cajetines tres cuartillas, en contestación al artículo transcrito, sin que concibamos siquiera la razón de este inusitado silencio.

A V. E., pues, acudimos respetuosamente para que recuerde á los redactores de *El Lábaro* lo que la cortesía manda.

Con suma consideración besa el anillo de V. E. el más humilde de sus servidores.

ENRIQUE H. GUTIERREZ

OPRECIMIENTOS ACEPTADOS

Pocas veces podrá presentarse al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ocasión más propicia para aumentar, en beneficio de sus administrados, los intereses á que está llamado á conservar y fomentar.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha transmitido á nuestro Alcalde, por conducto del señor Gobernador militar de esta plaza, el plausible ofrecimiento de destinar á ella un batallón de cazadores de montaña, siempre que, por parte de nuestra autoridad local, se le dé á aquel, cómodo é higiénico alojamiento.

Edificios hay en Salamanca que pueden, con pequeñas reformas, tener á gala alimentar en su seno á tan productivos huéspedes.

Hora es ya de que nuestra olvidada Ciudad crezca con un contingente de tropa, aunque sea triste confesar que nuestros representantes en Cortes no se hayan movido para lograr lo que voluntariamente nos ofrece el digno Ministro de la Guerra.

El Ayuntamiento ha destinado el cuartel de la cárcel, para este objeto y hará en él las reformas necesarias para el alojamiento de las fuerzas.

Digna de aplauso por todos conceptos es la determinación del Concejo, mucho más si se tiene en cuenta que el edificio que se trata de arreglar, sufrirá con la reforma una metamorfosis completa y en lugar del abandono en que hoy se encuentran la mayor parte de sus dependencias, lucirán mañana el aseo y la alegría de suyo peculiares en la simpática clase militar.

Lo que hace falta ahora es no dormirse en los laureles y aprovechar el tiempo, pues pudiera ocurrir con mucha facilidad, que alguna otra provincia limitrofe basada en nuestra apatía se adelantara á interponer su influencia en las altas esferas para aprovecharse de los beneficios con que se nos brinda.

JUGUETEO

He oido ponderar muchas veces—es claro que á los no iniciados—la obra que supone en provincias la publicación de un periódico diario, creyendo los más que, para la tal obra, se necesitan seis redactores cuando menos, vivos de pluma, con cultura general y con especial saber de la gramática y literatura pátrias, amen del correspondal especial en la Corte, y de otros también especiales en las cabezas de partido....

Errados van los que así discurren, aunque lo hacen con lógica. Aquí, para hacer un periódico diario, solo se necesitan los siguientes ingredientes:

- 1.º Tijeras para el fondo.
- 2.º Anuncios para la 1.ª, 3.ª y 4.ª plana.
- 3.º Carta diaria de una agencia de Madrid.
- 4.º Tijeras para cortar las noticias de la región, ó cualesquiera otras, así vengan de Madagascar.
- 5.º Esquelas mortuorias (si las hay).
- 6.º Noticias de lecheros que bautizan, de nombramientos de municipales, vuelco de un carro en la vía pública, (como si pudiera volcar en un gabinete), traslado de un carabinero á la comandancia de Viti-gudino, aviso al soldado Antonio

Sánchez, natural de Valdesangil, de que sus alcances importan 50 pesetas....

7.º TELEGRAMAS, tres, cuatro ó diez, hasta que los cajistas digan: no haga V. más....

De todo lo cual resulta que un periódico diario en Salamanca puede hacerlo un solo hombre, con los ingredientes mencionados.

Tampoco necesita cultura general, ni ser gramático, ni literato.

Es más, todo esto estorbaría y dificultaría la labor....

Si alguien creyera que lo dicho es hipérbole, ahí están los diarios, con la carta de Madrid, anuncios, lecheros, carabineros y correspondales especiales....

En cuanto á las tijeras, puede verlas el curioso á la diestra del director. El colega que el

Certifico.

Ahora resulta que la ya célebre terna que elevó el señor Juez municipal al de 1.ª Instancia para el nombramiento de Secretario, no sirve, por que el Juez que elevó no tuvo en cuenta lo dispuesto en un reciente Real Decreto....

Y habrá nuevo anuncio de la vacante, no solo en el *Boletín oficial*, sino también, y es claro que preferentemente, en la *Gaceta*.

Si el Juez municipal se hubiese enterado de aquel Real decreto, no tendría yo que dar la enhorabuena al hoy Secretario suplente, el cual seguirá percibiendo derechos otro par de meses....

Estoy convencido de que para saber poco es necesario leer mucho. Hasta los Reales Decretos.

De *El Adelanto*:

«Don José Manuel Bartolomé, administrador del Colegio de San Ambrosio, ha publicado una hoja, contestando, con gran moderación y profundo respeto á las personas, cargos formulados en varios artículos del semanario local «El Combate» esta localidad.»

De *El Lábaro*:

«El señor Administrador del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé, ha publicado una hoja contestando á lo escrito por un semanario republicano que se publica en esta localidad.»

Hay que advertir, por si el lector lo ignora, que don José Manuel Bartolomé es un sacerdote muy culto, de exquisito trato y con educación delicadísima, no aprendida por muchos....

Pues vea el lector: mientras el periódico republicano da la noticia calificando la hoja de moderada y profundamente respetuosa, el otro, *El Lábaro*, el que debía defender al señor Bartolomé, siquiera fuese por el alto ministerio que ejerce, da la noticia en seco, en crudo y si no temiese á Dios diría que

la tal noticia la publicó *El Lábaro* con poca piedad.

Y ahora ¡despeje usted la incógnita!

¡Busque usted la razón de esto que á primera vista parece paradójico!

Si *El Lábaro* hubiese discurrido un minuto antes de escribir la noticia transcrita, es seguro que no la hubiese publicado, demostrando así tino y cordura, y no ligereza cuando menos....

Mas, dejando esto aparte, y ya que jugueteamos con *El Lábaro*, ¿quiere decirnos el colega, si lo sabe, dónde está el dinero aquel que se recaudó por subscripción con el fin piadoso de levantar ó edificar la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros?

¿Quiere el colega orientarnos siquiera, ya que no cumple su deber ayudándonos al descubrimiento de los cuartos?

No soy yo solo el que los busca: me acompañan á esta exploración algunos vecinos honrados y devotos del Santísimo Cristo; que contribuyeron inocentemente....

Aparte de que el silencio, y la obstinación en no contestarme, bien pudiera calificarse, y no con dureza, de poca cortesía. Además la posición de *El Lábaro* y la de *EL INDEPENDIENTE* no están distantes como la del *Sultán* y la del *cunuco*. Y sepa el colega que al actual Presidente del Consejo de Ministros le hice un ruego, y el señor don Práxedes me contestó á correo seguido en una carta de su puño y letra hasta el sobre.

Y digo ésto por si acaso *El Lábaro* se creyera *The Times* con relación á *EL INDEPENDIENTE*: *The Times* es don Práxedes, y yo hoja de calendario, y no obstante, me honró con su carta. lo cual no me extrañó, porque siempre advertí mayor modestia y galantería en los hombres de altura que en los adocenados.

¡Conque, *Lábaro*, (perdona la confianza) enciende el farol y vamos ambos á buscar aquellos cuartos!

El Siglo Futuro, primero, *La Semana Católica*, después, y *El Lábaro* á última hora, han publicado una carta firmada por un tal Pinto y redactada por memorialista sin kiosco, en la cual se retracta el firmante de sus ideas pasadas, confiesa sus pecados y canta himno de palinodia espontánea....

Y todo, según él mismo dice, porque Dios tocó en las aurículas

¡Y lo que son las ideas asociadas! Cuando yo leía la ya célebre carta, vinieron á mi memoria la historia toda del famosísimo monarca *Recaredo*, la prisión de *Galileo* y una inspiradísima oda de *Quintana*....

¡Vaya un potaje!

Pinto, *Recaredo*, *Galileo* y *Quintana*.

Pero, luego, discurriendo y preguntándome ami mismo el porqué se juntaron de repente estos recuerdos, di con la contestación:

Pinto me recordó á *Recaredo*, por la acción análoga ejecutada por ambos: el primero se retractó, y el visigodo abjuró, y los dos solemnemente. Y el nombre de *Galileo* y su prisión en Italia, vinieron á mi memoria, por esa ley misteriosa de

las contradicciones, precisamente porque *Galileo* no quiso retractarse, no quiso decir que el mundo *no rodaba*, todo lo cual trajo por último á mi mollera la oda del gran lírico, para concluir como él:

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélagos inmenso del vacío».

E.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Numeroso y escogido público acudió el lunes último á la velada literaria-musical organizada en este Círculo con ocasión del XXV aniversario del pontificado.

Elegantes y distinguidas señoras y señoritas ocupaban el salón, estando también allí representaciones de la Universidad y demás centros académicos, de la magistratura, del clero y otras personalidades, con buen número de socios cooperadores, protectores y obreros.

Ocupando la presidencia estaba el Rvmo. Prelado, que tenía á su derecha al Rector de la Universidad y á su izquierda al Presidente del Círculo don Juan Montero.

Entre otros, recordamos de la concurrencia, á los catedráticos señores Bedmar, No, Chacorren, Iglesias García, Reymundo, Requejo, Domínguez Berrueta; á los señores Deán, Arcipreste, Maestrescuela, Penitenciario, Doctoral, Canónigos señores Pereira, Campón, Hernández Iglesias; Presidente de sección de la Audiencia señor García, Coronel de la Zona señor Domínguez, Cajero del Banco señor Llamas, señores Carraffa Torrens, Sánchez y Sánchez, Boiza, Cajal, Nacar, Peñalvo, Montalvo, Pinilla, Bellido, Téllez, Cuesta La Serna, Verdugo, Bajo Cid, Concha Indast, Calama, Hoyos, Mendoza, Abarca y otros muchos.

La capilla de música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos del Seminario y Colegio de Calatrava, y con el contralto señor Goyenechea, cantó admirablemente las hermosas piezas corales *Tu est Petrus* y el *Oremus pro Pontífice*. Interpretadas con maestría, con gusto, dando realce á todas las bellezas de las obras.

He aquí, ahora, el juicio emitido por *El Lábaro* en cuanto á los poetas y lectores que tomaron parte en esta fiesta.

«De los poetas que trajeron las pulsaciones más delicadas de sus armoniosas lirras, diremos que el señor Pinilla recitó sentidamente *La niña muda*, acertando con los tonos más tiernos para que el público siguiese interesado las estrofas de aquella bellísima poesía; don Baldomero Gabriel Galán, leyó muy bien la inspirada *Canción*, de su hermano el poeta de Castilla, nuestro genial poeta; *la canción del alma* «que siente á Dios», en el re-

poso y del monte sosegado en el solitario apartamento, descubre la ley del trabajo. Ley á la que el poeta entona su himno, entregando su corazón al cielo y á la tierra sus brazos.

Para qué decir más. El deleite de esta poesía que aquí nace gallarda, soberana, nos arrastró á todos como siempre que Galán habla con ese decir no aprendido, lleno de misteriosa suavidad.

Y también Baldomero G. Galán leyó algo suyo, bueno como suyo, con pensar hondo y decir castizo, matizado, hermoso.

Leyó *La Tormenta*, descripción viva de las angustias del pobre labrador que ve arrasadas sus mieses y barridas las eras; el «héroe de los campos resignado», que luego verá el otoño templado «bañado de sudor la frente, nuevos surcos abrir con el arado, depositando en ellos la simiente».

Don Tomás Redondo dejó á su culto espíritu refrescarse la interesante memoria de su visita al Vaticano y recibimiento por León XIII y con estilo suelto, pintó aquellas escenas que son para sentidas cuando el Papa quiso conversar cariñosamente con él, y su turbación, su enloquecimiento al recoger los amorosos acentos del Vicariato de Jesucristo.

Nuestro querido compañero de redacción don Mariano D. Berrueta deleitó á la concurrencia dando á conocer otra de sus producciones de literatura de la tierra, *El amor regionalista*.

No diremos por cuenta propia nada; dejaremos consignado con agradecimiento que el señor Berrueta fué aplaudido calurosamente, celebrándose por todos, los toques de su pluma maestra, los cuadros de luz, las observaciones vivientes, el colorido, el nervio de sus escritos.

Aparte hemos de aplaudir también la ejecución al piano y armonium por los señores Goyenechea y García de la overtura *Der Freischütz*, de Weber y *Tanhauser*.

El Prelado, que había recogido impresiones de gozo y entusiasmo, quiso dar de ello testimonio, y sus primeras palabras fueron el saludo más cariñoso para su Círculo de Obreros, convertido como él decía en Paraninfo de la Universidad, en salón de culta Academia.

Yo me quedaré, decía elocuentemente, á la falda de estas cumbres del rico lenguaje, de las bellezas y primores del arte; pero aún tengo vivas emociones en el alma, demasiada impresionabilidad, y tengo que unirme á esos aplausos tributados al talento que aquí ha traído sus muestras y sus frutos.

Y juntamente expresaba sus afectos para los socios obreros, que en la igualdad cristiana concertaban sus fiestas y fundamentan su educación.

Viniendo á terminar con el recuerdo de los días estos de regocijos en la Iglesia, al celebrar la entrada del anciano y sabio Pontífice en el XXV año de su gobierno, con el pasmo de las energías y vigores de León XIII, que así se levanta soberano sobre todos los pueblos.

Así, colmando de aplausos las palabras del señor Obispo, concluyó la velada, de la que habrá siempre grato recuerdo en Salamanca».

Academia de Santo Tomás de Aquino

Con inmensa concurrencia celebró el viernes esta Academia la velada de costumbre, en honor de su santo titular.

Presidía como en años anteriores el Ilmo. señor Obispo, y ocupaban la plataforma, juntamente con los señores académicos, numerosas representaciones del claustro universitario, del seminario, del cabildo y de todas las fuerzas vivas de nuestra capital. El resto del salón resultaba pequeño para contener á la muchedumbre inmensa, en que figuraban principalmente las señoras.

Primeramente ocupó la tribuna el académico don Carlos García Verdugo, que en brillante y sentido discurso expuso la teoría científica de las bellas artes, en lo que se refiere á su parte material, indicando los elementos que las creaciones del arte deben pedir á la ciencia.

Leyeron después los señores Sánchez Monge y F. Campoamor, sentidísimas y muy lindas poesías, ensalzando la memoria del sublime y angélico doctor, que arrancaron los aplausos del público.

El ilustre abogado de este Colegio don Nicasio Sánchez Mata, pronunció, en la segunda parte, un enérgico y espontáneo discurso, en el que se ocupó principalmente de la llamada instrucción obligatoria, y terminó enalteciendo las dos ideas de la religión y de la patria y defendiendo á esta contra los ataques del cosmopolitismo y el regionalismo. En sus últimas frases alentó á seguir por el camino emprendido á los señores académicos de Santo Tomás. El discurso del señor Mata fué uno más de sus innumerables triunfos.

Las poesías de los demás señores académicos, Villafañila y Lardiés, así como la hermosa oda á Santo Tomás de Aquino del R. P. Campaña, merecieron también muchos y nutridos aplausos.

También los escucharon así mismo los señores encargados de la parte musical, que cumplieron su cometido con toda perfección.

El certamen Ibero-Americano, resultó, dentro de la Academia, un verdadero acontecimiento, siendo aplaudidos extraordinariamente todos y cada uno de los señores premiados.

La velada fué agradabilísima, y terminó, como de costumbre, con elocuentes frases del ilustre Prelado. Muchos plácemes á todos los señores académicos.

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS ORALES

SALA 1.ª

POR JURADOS

Día 10 de Marzo.—Contra Santiago Martín y tres mas por robo, siendo letrados los señores Nieto y González y procuradores los señores L. Blanco, Benito y Morató.

DIA 11 idem.—Contra Pedro Santiago García por robo, letrado el señor Salamanca y procurador el señor Martín.

DIAS 12 al 15 idem.—Contra José Rodríguez Conde y tres más por homicidio, siendo letrados los señores Beato, Luna, S. Sánchez y Mata y procuradores los señores Polo, Rodríguez y S. Gomez.

SALA 2.ª

DIA 14 de Marzo.—Contra Jesús García y tres más por lesiones, siendo letrados los señores Salamanca, Hernández, Díaz y Bocos y procurador el señor Estal.

DIA 15 de id.—Contra Eulogio Martín y otro por lesiones, letrado el señor Vazquez Sánchez y procurador el señor Yañez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
É INSTRUCCION

Actuario de semana

Don Juan Lorenzo Martín Blanco.

SANTORAL

Domingo IV de cuaresma. 9 de Marzo.—Santas Francisca y Catalina de Bolonia. (En Salamanca) San Paciano.—Anima.

Lunes 10.—San Crescencio, San Melitón y San Macario. Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Martes 11.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín. Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Miércoles 12.—San Gregorio el Magno y Nuestra Señora de la Misericordia. I. P.—Ayuno.

Jueves 13.—Santa Cristina. Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Viernes 14.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde. Indulgencia plenaria.—Ayuno con abstinencia de carne.

Sábado 15.—San Raimundo, abad. I. P.—Ayuno.

CULTOS

DIA 9 de Marzo. Catedral.—Domingo IV de cuaresma. A las diez de la mañana misa solemne y sermón que dirá el doctor don Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia.

Parroquia de San Martín.—Continúa el ejercicio de los siete domingos en honor de San José. Sexto domingo; á las diez de la mañana misa solemne con S. D. M. manifiesto, reservándose á la terminación de esta. Por la tarde al parar el címbalo de la Catedral, se expondrá de nuevo á S. D. M., rezándose el rosario al que seguirá la plática y después la lectura del ejercicio predicho, letanía cantada y reserva de S. D. M. terminándose estos cultos con los gozos cantados al Glorioso Patriarca.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la Capilla al público de doce de la mañana á tres de la tarde.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva Clerecía.—A las once misa de la catequesis.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Cuarto domingo de cuaresma.—Por la tarde á las tres y media rosario, plática doctrinal, sermón y Miserere. La plática y sermón estarán á cargo de los PP. Fray Daniel Avellanos y

Fray Daniel Aguilar, O. P. respectivamente.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Todos los días al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve y media de la mañana solemne misa conventual.

DIA 10. San Martín.—Comienza la novena en honor de San José; á las diez de la mañana misa minerva, terminada la cual se reservará rezándose acto continuo la novena, por la tarde al parar el címbalo de la Catedral se expondrá de nuevo á S. D. M., recitado el rosario seguirá la plática y reserva, terminándose con los gozos al Santo.

San Esteban.—Todos los días excepto los jueves y días festivos, á las cinco de la tarde solemnes completas, salve dominicana y rosario.

PP. Carmelitas.—Comienza el novenario á San José.

Parroquias.—Novena al Glorioso Patriarca.

Capilla del Hospicio.—Principia el novenario en honor de S. José.

DIA 11. San Pablo.—Al oscurecer *Via-crucis*.

Iglesia de la Magdalena.—Rosario y *Via-crucis* al parar el címbalo.

San Martín.—Sigue la novena anunciada.

Capilla del Hospicio.—Los mismos cultos.

DIA 14. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y á las diez misa ferial y sermón que dirá el señor canónigo Lectoral. Por la tarde en la capilla del Ecce-Homo después de rezadas horas canónicas sermón á cargo del licenciado don José Fernández Campoamor. acto seguido se cantará el *Miserere*. San Julian.—Al oscurecer *Via-crucis*.

San Cristobal.—A las tres y media de la tarde ejercicio del *Via-crucis*.

Catedral Vieja.—Rosario y santo *Via-crucis*.

San Pablo.—Los mismos cultos.

DIA 15. Parroquia del Carmen.—Ejercicio mensual de jóvenes tereciatas.

San Esteban.—A las siete y cuarto de la mañana misa cantada de la Virgen.

Magdalena.—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde á la misma hora solemne salve carmelitana.

INFORMACION LOCAL

ADVERTENCIA

El precio de la suscripción á EL INDEPENDIENTE, es el de SETENTA Y CINCO CENTIMOS al trimestre.

En la semana pasada falleció en esta Capital el señor don Florencio Rodríguez Vega, banquero y persona muy conocida en Salamanca.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

El jueves último acordó la Comisión provincial gestionar de la compañía de los ferrocarriles de Medina á Salamanca, el estableci-

miento de un coche directo de esta capital á Madrid y vice-versa, á fin de evitar los perjuicios que irrogan al comercio y viajeros el trasbordo de Medina.

Los señores que componen la Comisión provincial, merecen aplausos por este acuerdo, beneficioso en alto grado para el público todo.

Nuestro querido amigo don Ramón Barco ha experimentado alivio en la enfermedad que sufre.

Sinceramente deseamos su total curación.

Por no haber hecho el Juez municipal, don Ignacio Hernández, la convocatoria para la provisión de la Secretaría de este Juzgado, con los requisitos de ley, volverá nuevamente á anunciarse la vacante.

Ha sido nombrado don Julian de la Rua, sub-director en esta capital y su provincia, de la Compañía de Seguros contra incendios *L' Unión*.

Damos gracias á nuestro estimado colega *Salamanca Satírica*, por la carta suscrita por Canuto Agallas, inserta en su último número.

A las diez de la noche del miércoles pasado, dos agentes de orden público pegaron, sin motivo ni razón alguna, á Alejandro Martín Cristobal, carpintero de oficio y domiciliado en la calle de Sánchez Barbero.

Desmanes de esta índole, ejecutados por quien tiene la obligación de reprimirlos, merecen un severo correctivo de las autoridades superiores.

El miércoles doce del actual se reunirá la asociación de los *Hijos del Trabajo* para proceder á los nombramientos de Médico y Censero de dicha asociación.

Las conferencias dadas por el doctor Pinilla en la *Unión Escolar*, sobre el *alcoholismo*, han merecido de la prensa y del público justos y merecidos elogios.

Delegado por la fiscalía de esta Audiencia provincial, ha salido para el pueblo de Bermellar el abogado fiscal sustituto señor Medina Bocos, á fin de inspeccionar el sumario empezado á instruir por el Juzgado de Vitigudino con motivo de sospechas de si la muerte repentina de un individuo de aquella localidad fué producida por envenenamiento.

El jueves último falleció Sor Angela Goñi Goicoa, hija de la Caridad de la Casa-Hospicio.

La Excm. Diputación provincial invitó al funeral y á la conducción del cadáver.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia le ha sido concedida dispensa de edad, para poder solicitar la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal, al abogado don Vicente Rodríguez, hijo del difunto Secretario de dicho Juzgado, don Francisco.

Los aspirantes á la plaza de Médico, vacante en la sociedad de socorros mútuos *Hijos del Trabajo*, son los señores don José Martín Rodríguez, don Santiago García, don Antonio Juventino Casado, don Julio Rivero Uzal, don Tiburcio Gimenez García, y don Román Cabezas.

Se halla enfermo de mucha gravedad el conocido médico don Manuel Periañez, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Se han recibido en este Rectorado los títulos de catedráticos en propiedad de las facultades municipales de Medicina y Ciencias, con el haber anual de 3.500 pesetas, expedidos con fecha 31 de Enero último, á favor de los señores don Isidro Segovia y don Pedro Lopez, de Anatomía descriptiva, 1.º y 2.º curso; don Guillermo Hernández, de Fisiología humana; don Antonio Díez, de Higiene privada y pública; don Manuel Periañez, de Patología general; don Ricardo Díez, de Terapéutica; don Gabriel López, de Patología quirúrgica; don Rodrigo Sánchez, de Anatomía topográfica; don Angel Nuñez, de Obstetricia; don Ramón Carranza, de Clínica de obstetricia; don Indalecio Cuesta, de Clínica médica, 1.º y 2.º curso; don Eduardo Nó, de Física general; don José Bustos, de Cosmografía y física del globo; don Manuel González, de Química general; y el de auxiliar, con la gratificación anual de 1750, á favor de don Manuel Mondelo.

Dichos señores tomaron ayer posesión de sus respectivos cargos.

PASATIEMPOS

Llamamos otra vez la atención del lector para que en el cuadro enigmático, inserto en la sección de pasatiempos del número anterior, haga abstracción de leer en la 4.ª línea la palabra *conjugación* leyendo *conjunction*.

Solución á los del número anterior.

A la charada:
ROMANONES

Al cuadro enigmático:

J
D U O
J U L I O
O I R
O

FUGA DE VOCALES

S.v.ll. p.r. l r.g.l.
M.dr.d p.r. l. n.bl.z.,
P.r. tr.p.s B.rc.l.n.
P.r. j.r.d.n.s V.l.nc..

ENIGMA GEOGRAFICO

o
. o
o
. o
o
. o

Sustituidos estos puntos por letras fórmense los nombres de seis provincias de España de modo que la primera letra de una y la última de otra alternativamente dispuestas, compongan el nombre de otra provincia de España que se leerá en la dirección de las oes.

L. P. F.

Inap. de R. Guervós.—Rua, 34, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

COCHES A TODOS LOS TRENES

Gran Fábrica y Taller

CONSTRUCCION, REPARACION

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1800

Buen gusto

Elegancia

HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landéau», hasta el popular «ómnibus». Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

Solidez, economía, adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

LA MALLORQUINA

Habiendo trabajado el dueño de este Establecimiento en las principales casas de Madrid y Cádiz, posee los últimos adelantos de elaboración en el ramo de PASTELERIA Y CONFITERIA; por lo tanto, puede servir con más economía y gusto que ninguna de su clase.

Especialidad en Ramilletes, Entremeses y Tartas última novedad.

Pastas finas para postre.

Ensamadas y bollos Mallorquines.

PASTEL VARIADO Y COPA DE JEREZ 0,25 CTS.

SAN PABLO, 13 (frente a Huebra)

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA RAZON SOCIAL DE

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

Calle del Jesús, número 18, SALAMANCA

Estas oficinas, montadas desde primero de año, con arreglo a todas las exigencias que su naturaleza obliga, con activos corresponsales en Madrid, Provincias y Partidos judiciales de España, para el mejor despacho de cuantos asuntos le sean encomendados, se dedicará entre otros a los siguientes: Representación de particulares, Sociedades y Ayuntamientos, para el cobro de créditos, intereses de láminas y demás que sea necesario. Formación de testamentarias, redacción de escritos, solicitudes y exposiciones. Confeción de contratos privados. Reclamaciones administrativas, de todas clases y devolución de fianzas. Formación de expedientes para obtener pensiones civiles y militares. Informes Mercantiles y referencias particulares. Presentación y recogida de documentos en las distintas oficinas, ya sean estas particulares, Municipales, Provinciales ó del Estado, gestionándose también con ESPECIALIDAD el pronto despacho de los que se encuentren sujetos a las Abogacías del Estado, para la liquidación del Impuesto de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad correspondientes, con arreglo a la tarifa marcada en las circulares publicadas, las cuales pueden solicitarse a esta casa para mayor ilustración, de los que quieran honrarla, con sus mandatos, teniendo igualmente este Centro, Abogado y Procurador para cuantos asuntos sean precisos.

GRAN DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

ANICETO DE PAGÉS Y CARTAS DE REPUTADOS ESCRITORES

Esta obra constará de 4 tomos; cada uno de los cuales contendrá 40 cuadernos de 32 páginas al precio de UNA PESETA cuaderno.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS

SE SUSCRIBE A ESTAS Y OTRAS MUCHAS OBRAS EN EL CENTRO Y LIBRERIA

DE VICENTE CUELLO

RUA, 11—SALAMANCA

GRAN CAMISERIA Y CORBATERIA

DE LA

VDA DE M. PELAEZ

RUA, 1 y 3—SALAMANCA

Especialidad en camisas a la medida. Cuellos, puños, bisutería y géneros de punto.

Inmenso surtido en existencias de estas clases, a precios increíbles.

NO EQUIVOCARSE—RUA, 1 Y 3—SALAMANCA

HIJO DE BLAS GOMEZ

COMISIONISTA

en toda clase de frutas y hortalizas verdes y secas

VENTA AL PORMAYOR Y MENOR

PLAZA DE LA VERDURA

PLAZUELA DEL PESO

SALAMANCA